



"...este hermoso mundo del cual somos parte, es una tierra viviente, es una tierra sagrada y es la que sostiene cualquier forma de vida..."

Vandana Shiva, 2009

Con el auspicio de;



ECOFEMINISMO
Desde los derechos de la naturaleza



Ecofeminismo desde los derechos de la naturaleza

Edición

Nathalia Bonilla

Autoras:

Vandana Shiva

Judith Flores

Esperanza Martinez

Ilustraciones portada y contraportada

Angie Vanessa Cárdenas

<http://sakuritadesign.blogspot.com/>

www.estudiosecologistas.org

info@estudiosecologistas.org

Las ideas y opiniones expresadas en el documento son responsabilidad de las autoras; y no representa necesariamente la posición de las organizaciones auspiciantes

Se permite la reproducción total o parcial del documento citando a los autores

**Quito -Ecuador
2012**

Presentación

La reflexión sobre el ecofeminismo en Ecuador es un ejercicio mucho más complejo de lo que podría parecer, ya que en el país, al menos por un extenso periodo tiempo, tanto el feminismo como el ecologismo se habrían ido desarrollando de forma paralela e independiente.

Sin embargo, tras profundizar en el tema encontramos que los casos emblemáticos de defensa de los derechos de la naturaleza y los territorios han sido sostenidos principalmente por mujeres. Para ejemplarizar se presenta la resistencia a la entrada de la petrolera a territorio Sarayaku, o el de las concheras del manglar, incluso en el movimiento ecologista urbano.

La sabiduría y fuerza de las mujeres como defensoras de los derechos de la naturaleza parte de su íntima relación con ella. El trabajo del hogar en el ámbito rural, usualmente implica un contacto directo de las mujeres con el río, la tierra, las plantas y si estos elementos están contaminados entonces la salud de las mujeres se ve disminuida al contacto con agentes tóxicos

El rol ejercido por las mujeres en los enfrentamientos contra la contaminación por actividades petroleras, mineras o hidroeléctricas es determinante, ya sea como lideresas o sosteniendo la lucha desde las bases mediante el cuidado cotidiano del tejido familiar y comunitario. Llama la atención este protagonismo ya que, en la mayoría de ocasiones, la voz y el liderazgo de las mujeres en cuanto a las decisiones medio ambientales y de control territorial es respetada y acatada aún cuando la inequidad de género persiste, evidenciando que todavía queda un largo camino por recorrer para alcanzar sociedades justas, sin violencia y en equilibrio con su entorno.





El extractivismo intensivo de recursos naturales, viene generando graves impactos en las sociedades de pequeños poblados y comunidades donde estos proyectos se desarrollan. Problemas recientes como el alcoholismo, drogadicción, violencia intrafamiliar y prostitución se evidencian; Son estos los detonantes para que las mujeres se apersonen de la lucha por la defensa del territorio cultura y naturaleza, aún a sabiendas que esta participación activa puede traer consecuencias como la criminalización para ellas o sus parejas.

Este manual sobre ecofeminismo es una aproximación al tema a partir de las discusiones y seminarios que se han llevado a cabo en los últimos dos años en el Instituto de Estudios Ecologistas del Tercer Mundo -IEETM-.

La Dra. Vandana Shiva de la India, fundadora del movimiento Chipko y Premio Nobel Alternativo en 1993, comparte con nosotras sus reflexiones sobre ecofeminismo en el contexto del seminario realizado en Quito en el 2009 sobre “Los Derechos de la Naturaleza”.

Por otra parte, Judith Flores, representante de la Asamblea de Mujeres Populares y Diversas del Ecuador, comparte sus reflexiones sobre la íntima relación que existe entre la soberanía alimentaria y los derechos de las mujeres.

Finalmente, Esperanza Martínez de la red Oilwatch recoge desde la selva amazónica la experiencia de la activa participación de las mujeres del Pueblo Kichwa de Sarayaku en la defensa de su territorio.

Diálogo sobre Ecofeminismo con Vandana Shiva

Quito, 26 de Noviembre 2010

Gracias a las jóvenes mujeres que organizan la sesión. Soy lo suficientemente mayor como para saber que hubo una época en la que no se usaba el término ecofeminismo, pero creo que en cuanto la crisis múltiple se ha incrementado, más y más personas, hombres y mujeres y niños se están dando cuenta que el punto de vista dominante sobre el mundo no es un punto de vista que pueda hacer sostenible el mundo.

El primer principio del ecofeminismo es simplemente reconocer que este hermoso mundo del cual somos parte es una tierra viviente, que es una tierra sagrada y es la que sostiene cualquier forma de vida. Incluida la economía dominante que niega a la tierra misma.

La gente que toma más de lo que necesita de la tierra son aquellos que la están saqueando a una velocidad muy, muy rápida: la industria minera, la industria maderera, la industria genética, aquellos quienes están robando los genes y pretenden que ellos son los creadores.



El segundo principio del ecofeminismo es el reconocimiento de que de alguna manera la creatividad ha sido desplazada por el capitalismo. Quiero leerles el típico pensamiento acerca de cómo las mujeres han sido subordinadas y los hombres se auto-proclaman como los creadores. Este es un pensamiento de Jaco Bachofen quien sostiene que el triunfo de la paternidad trae consigo la liberación del espíritu



de las manifestaciones de la naturaleza, la sublimación de la existencia humana o la pérdida de la vida material. La maternidad pertenece al lado físico de la vida, lo único que ellas comparten con los animales; el principio espiritual de la paternidad les pertenece a ellos por sí solos. La paternidad triunfante forma parte de la vida celestial, mientras que el cuidado de los niños está relacionado con la tierra que lo bendice todo.



Entonces la reproducción simplemente desaparece y es reemplazada por la producción. Pero la producción es redefinida de ser una producción de la vida, mantenimiento de la vida, producción de salud, de comida, de nutrición, de agua para hacer en realidad la destrucción de cada uno de estos recursos. Entonces la destrucción se vuelve creación y la creación desaparece. Yo he llamado a esto la frontera de la creación, la cual es instalada por el capitalismo patriarcal. Y toda la línea de la vida es trazada para declarar cada cosa más allá de esa línea lo cual significa todo lo de la creatividad de la naturaleza, de los seres humanos, de las mujeres, de las comunidades indígenas, de todos los seres humanos, en sus relaciones con el cuidado de la naturaleza y de la comunidad humana; todo eso es definido como no actividad, no productivo.

De ahí es donde se puede deducir que las mujeres “no trabajan”. De ahí se desprende el que la agricultura de las comunidades indígenas “no es productiva”, aunque hoy en día esa agricultura indígena significa el 70% de la producción mundial en el 2010. Pero es borrada como que no existiese. Otras cosas son borradas como si no existieran: todo el colonialismo estaba basado en el aniquilamiento de las tierras y de los seres humanos que construyeron los ecosistemas.



Cuando yo comencé a trabajar en el tema de patentes, me comencé a preguntar de dónde habría surgido el tema de las patentes y me di cuenta que estaba relacionado con Cristóbal Colón, cuando la reina Isabel y el rey Fernando dieron el privilegio a Colón de descubrir y conquistar, a él le fue otorgada una carta abierta y el nombre de esa carta era una patente. Porque en esa época la gran mayoría de las cartas eran cartas cerradas intercambiadas entre reyes y reinas sobre temas de guerra, conspiración o de combate, pero las cartas abiertas eran sobre la conquista de la gente del mundo no europeo. Y esa idea de patente ha sido extendida a la conquista de cualquier forma de vida; en esa época se trataba de conquistar el territorio ahora de trata de patentar la vida.

En esa época la tierra se consideraba vacía: terra madre se convirtió en terra nullius; fue un constructo ilegal, para el colonialismo, fue utilizado para tomarse las tierras ancestrales de los aborígenes australianos, y fue utilizada en las Américas.



¿Por qué era una tierra vacía si había gente? Porque no se consideraba a esa gente humanos del todo. ¿Por qué no eran humanos del todo? Porque no eran blancos, no eran cristianos y no hacían cosas como los europeos. Por ejemplo se decía que el problema con los nativos de Nueva Inglaterra era la existencia de tierras no cercadas y el no uso de ganado para trabajar la tierra. El derecho natural de esas personas a usar su tierra tenía que ser desechado. Entonces si ellos solo usaban un poco de los recursos de su tierra, que se consideraban suficientes, los europeos tendrían derecho a usar el resto. Y eso fue lo que pasó, pero los recursos que se consideraron suficientes fueron las reservaciones. Los americanos nativos se convirtieron en prisioneros, sin sus propios recursos y sin acceso a su propia tierra.



Esta idea de cercamiento ha continuado, ahora la vida en sí misma es considerada "vacía", hasta que el capitalismo patriarcal la invada y al igual que en la época colonial esta invasión y cercamiento es considerada como "descubrimiento"; la invasión de las formas de vida es considerada como "creación". Déjenme darles unos cuantos ejemplos. Las semillas por ejemplo han sido desarrolladas durante siglos por los granjeros y de todas las culturas con las que yo estoy familiarizada son principalmente las mujeres las que han sido encargadas de la selección, recolección y conservación de las semillas.

Desde la época en que la OMC fue institucionalizada, los países han sido obligados a patentar sus semillas o permitir el patentamiento de las semillas y las corporaciones como Monsanto sostienen que las semillas son su invención por lo tanto el resto de nosotros tenemos que pagar regalías. Si ellos tienen una patente sobre una papa, las comunidades nativas de los Andes deben pagar una regalía.

Por ejemplo, en 1997 una compañía con sede en Texas obtuvo una patente sobre una variedad de arroz muy aromática llamada basmati, desarrollada a lo largo del tiempo por los cultivadores de los valles de la India. Otro ejemplo: el Nim, que es un árbol famoso en la India y estoy informada que en Nicaragua han tratado de cultivarla para controlar las plagas del algodón. El Nim es un gran agente para el control de plagas, totalmente seguro para los humanos. Una compañía de Massachusetts reclamó haberla inventado en acuerdo con el gobierno de los Estados Unidos. Nosotros hemos luchado contra estos casos pues yo he visto a mi abuela usar hojas de Nim y yo sé que ellas han desarrollado el uso del Nim como plaguicida después del desastre de Bhopal, con lo que comenzó un movimiento para pedir "No más Bhopals, planta un nim".





Entonces nosotras enfrentamos este caso, yo tuve que enfrentar el caso en la oficina de patentes europeas, tuve que unir manos con hermanas en Europa. Uní manos con la presidenta de los verdes europeos, así como con el jefe de la organización de agricultura orgánica para enfrentar ese caso, nos tomó 11 años, pero logramos echar abajo la patente contra una de las más grandes compañías y uno de los gobiernos más grandes del mundo. También logramos echar abajo la patente del basmati y le dijimos a la Oficina de Patente de los Estados Unidos que si no quitaba esa patente tendremos que llamarla la Oficina de Piratería y Robo de los Estados Unidos.

Y todo esto de la piratería ha sido posible por la existencia de la frontera de la creación, en donde la evolución de la naturaleza y la evolución de los seres humanos son definidos como no inteligentes y no creadas. Nosotros somos definidos como materias primas pasivas. Déjenme decirles como la industria ve esto, a principios de los 80, Pine que es propiedad de Dupont, la cual es la segunda compañía más grande de semillas después de Monsanto, insiste en reducir toda la diversidad de la vida a germoplasma, el cual es un recurso que nos pertenece a todos. Por lo cual el mejoramiento de las variedades podría ser otorgado a los agricultores sin ningún costo.



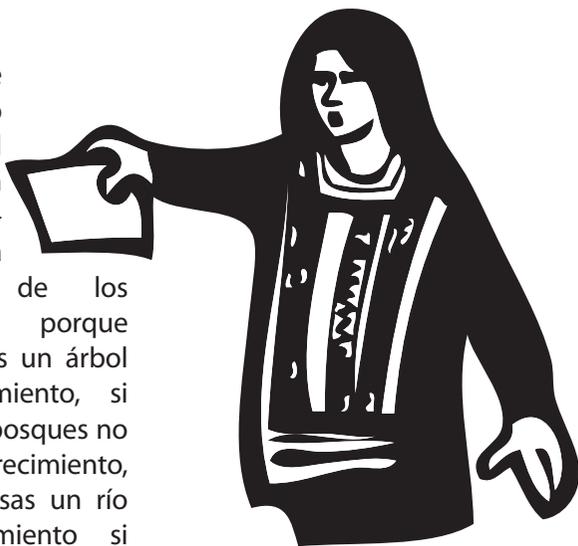
Esto sobrestima el hecho de que el germoplasma, considerado como materia prima, es el resultado de siglos de inteligencia, siglos que son reducidos a materia prima. El germoplasma solo se considera valioso después de una inversión considerable de tiempo y dinero.

En los bancos de semillas que el movimiento Navdanya ha creado, tenemos todas estas semillas. Estas semillas existen, no han sido una invención. Las compañías no pueden hacer ingeniería con tantas variedades, es algo demasiado complicado. La naturaleza y los pueblos lo pueden hacer, porque ellos trabajan con la complejidad y con grandes periodos de tiempo.

La segunda frontera de creatividad y productividad de las mujeres y la naturaleza que es negada es la frontera de la producción. Aquella en donde el crecimiento es medido y definido. Si tú produces lo que consumes entonces no estás produciendo. Todos los agricultores de los Andes que cultivan papas y las consumen ellos mismos, no se considera que producen. Las comunidades indígenas del Amazonas que producen todo lo que necesitan de la selva, tampoco producen. Todos aquellos sistemas que producen para las necesidades, lo cual podría ser tratado como un hecho positivo, han sido definidos como no productivos. Es solo cuando vendes lo que produces y compras lo que necesitas, que se da el crecimiento.



Es por eso que el crecimiento del PIB y el PNB tienen como precondición la destrucción de los ecosistemas porque cuando cortas un árbol tienes crecimiento, si proteges los bosques no tienes crecimiento, cuando represas un río tienes crecimiento si mantienes un río vivo no tienes crecimiento.



Si mantienes la fertilidad del suelo a través de la agricultura ecológica, aun cuando al fertilidad del suelo y los organismos están creciendo, eso no es considerado crecimiento. Cuando pones fertilizantes químicos y pesticidas, entonces tienes crecimiento. Entonces este es un sistema

muuy extraño, que calcula la destrucción como crecimiento y se convierte casi como en una religión, el que casi todo pueda ser destruido en nombre del crecimiento.

Nosotros tenemos un maravilloso Primer Ministro con un turbante que es considerado honesto, pero hay solo un problema él es un economista que piensa que el crecimiento es lo único que importa.





Recientemente logramos detener un proyecto de minería en la India como parte de una alianza entre los pueblos indígenas y los grupos ambientalistas y el primer ministro formó parte del movimiento que logró detener a la minería pero al siguiente día dio un discurso en donde decía que no podemos tomar en cuenta las decisiones ambientales para detener el camino del crecimiento. Pero el problema es que la vía del crecimiento va en el sentido contrario de la vida. El crecimiento, incluso, está yendo en contra del camino de la democracia y en contra de las habilidades de las personas para vivir y es por eso que necesitamos un paradigma diferente al del PIB y al del PNB.

Entonces ¿Qué es lo que debemos medir? Debemos ser capaces de medir el crecimiento de un bosque, el crecimiento de las abejas y las mariposas que están a punto de desaparecer por el uso de pesticidas. Tenemos que reconocer el crecimiento que está escondido detrás de la vida de las comunidades indígenas.



Entonces el principio más importante del ecofeminismo es el reconocimiento y el respeto a la diversidad en todas sus formas. Toda forma de planta, toda forma de animal, todo organismo del suelo, toda forma de comunidad humana, toda cultura que ha evolucionado y creo que hemos alcanzado un punto en donde podemos comenzar a decir: El crecimiento del que se ha hablado, el que está destruyendo la naturaleza y la vida de las personas (y miren lo que está pasando en América y Europa), en los países que han seguido ese modelo de crecimiento, las personas no tienen hogar, han perdido sus trabajos, han perdido sus pensiones, 25% de recortes en los países europeos solo para mantener a los bancos con vida. Creo que podemos comenzar a decir: está es una medida incorrecta.

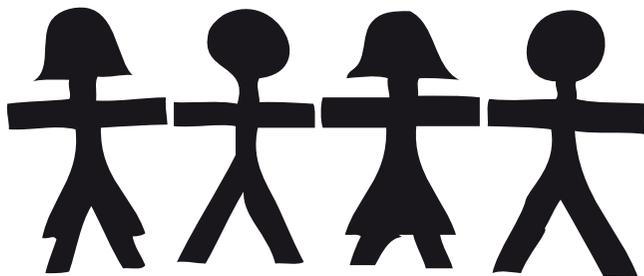
Comencemos a medir el crecimiento en términos de la vida y crecimiento en las instituciones de la sociedad que mantienen la vida. Y la segunda cosa que creo que definitivamente podemos comenzar a decir es que el crecimiento de la contaminación les está permitiendo a las corporaciones hacerse de enormes ganancias, pero no podemos permitir la externalización.





El ecofeminismo es básicamente el decir que los derechos van junto con las responsabilidades. Tú no puedes apropiarte de una semilla como una forma de vida genéticamente modificada y después decir: yo no soy responsable por la contaminación que pueda generar y no ser responsables por la destrucción de la biodiversidad. Las compañías petroleras se apropian del petróleo y de los beneficios que genera, pero nosotros no tenemos porque hacernos cargo de toda la contaminación que ellos dejan en todos aquellos lugares que explotan, por ejemplo en el Golfo de México por el derrame de BP o de cualquier otro lugar. No hay lugar en el mundo, ni en la tierra, ni en el mar en donde la contaminación petrolera haya sido verdaderamente limpiada y los ecosistemas hayan quedado restaurados. Entonces los derechos van junto con la responsabilidad y la obligación de internalizar costos. Pero si las compañías internalizaran costos ninguna de las actividades que ellos llaman "productivas" sería productivas, porque los costos siempre sobrepasan lo que está siendo producido.

En tercer lugar creo que debemos reconocer a nivel profundo, es que la destrucción de la diversidad y la creación de monocultivos, nos empobrecen ecológica y culturalmente. Es tiempo de decir adiós a los monocultivos. Ellos no nos un sistema sofisticado; son un síntoma de violencia, porque solo la violencia puede convertir la diversidad en monocultivo, ya sea en una plantación forestal o en la forma en que nos alimentamos.



El último punto sobre el ecofeminismo. Sabemos como el ideal de una tierra viviente fue destruido, como Bacon dijo: Naturaleza es muerte, como él habló del nacimiento de una era masculina que de hecho define a este periodo como un periodo masculino de dominación de la naturaleza. Pero se está abriendo una nueva era y uno de los hechos de esto es la incorporación de los Derechos de la Naturaleza en su Constitución. Lo anterior es un ejemplo de que tanto la naturaleza como la tierra, así como la conciencia humana están saliendo de la prisión del capitalismo patriarcal en el que hemos estado presos. Pero ahora que esa prisión se ha convertido en invivible tanto por la tiranía como por la contaminación y los desperdicios y por el sacrificio de todo aquello que tiene valor en la tierra a favor de esa misteriosa concepción del crecimiento.



La Soberanía Alimentaria y las Mujeres¹



Judith Flores Chamba²

“¿Sabías que las palabras saber y sabor tienen la misma raíz?, La palabra saber viene del latín supere (tener inteligencia, tener buen gusto). Las palabras sabio, sabedor, sabiduría, al igual que sabor, sabroso y saborear también provienen de supere.

De hecho, como el sabor parte desde la lengua y sube al cerebro, el saber hace el trayecto contrario, desde el cerebro baja a la lengua y por medio de ella tiene que difundirse”

El objetivo de esta breve reflexión es identificar las conexiones o nexos entre la soberanía alimentaria, la división sexual del trabajo y el modelo de desarrollo agrario.

¿Qué es la soberanía alimentaria para las mujeres de sectores populares?

La Soberanía Alimentaria es un concepto - resultado de la resistencia de los movimientos campesinos, entre otros Vía Campesina – CLOC fueron los encargados de sistematizar las luchas y planteamientos que las organizaciones campesinas de América Latina y el mundo han construido en y para su resistencia, contra la implementación del modelo neoliberal en el campo. Este concepto está en construcción permanente.

1. Este artículo es de creación colectiva y recoge las discusiones, debates, desvelos y resistencias de las mujeres que trabajan este tema al interior de la Asamblea de Mujeres Populares y Diversas del Ecuador

2. Socióloga, feminista miembro de la AMPDE





En este camino, la presencia de las mujeres campesinas ha sido muy fuerte, proactiva y ha permitido colocar una mirada más integral y en perfeccionamiento continuo.

En la Conferencia de los Pueblos sobre Cambio Climático realizada en Cochabamba, abril 2010, se ratificó que:

“Soberanía Alimentaria alude al derecho de los pueblos a controlar sus propias semillas, tierras y agua, garantizando a través de una producción local y culturalmente apropiada, el acceso de los pueblos a alimentos suficientes, variados y nutritivos en complementación con la Madre Tierra y profundizando la producción autónoma, participativa, comunitaria y compartida de cada nación y pueblo.”

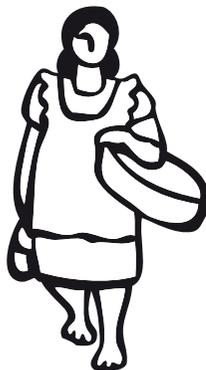


Es necesario entender que las condiciones socio-económicas, políticas y culturales concretas de hombres y mujeres en el campo, marcan de manera importante el derecho de los pueblos a alimentarse sano, seguro y soberano.

3. Se recoge la propuesta – campaña “Come sano, seguro y soberano” impulsada en el Ecuador por varias organizaciones sociales y ong’s.



Por mencionar un dato, las mujeres en el Ecuador tienen 11.82 veces menos acceso a la tierra que los hombres, y si ampliamos la revisión de estadísticas e indicadores encontraremos que las mujeres son quienes tienen menor acceso, uso y control de los recursos productivos, que además conforman la parte de la población menos beneficiada con créditos, con programas para mejorar la producción, programas para mejorar la comercialización; y cerrando el círculo de las estadísticas miraremos también que las mujeres tienen mayor índice de analfabetismo, que no van a la universidad, que tienen altos índices de mortalidad materna, son las que reciben menores ingresos por el mismo trabajo, etc., etc. Todo esto sin mencionar la violencia física, psicológica, sexual contra las mujeres en el campo, y este no es un dato suelto, dado que cada vez son más los feminicidios que se denuncian y se hacen públicos.



Aún a pesar de las condiciones materiales y culturales que complican la calidad de vida de las mujeres, son quienes en buena medida han sostenido y sostienen propuestas que contrarrestan la implementación de políticas extractivistas en el campo. Propuestas que se van ampliando y complementando con otras esferas de la vida.



Para las mujeres, no se trata solo de “asegurar” la comida o asegurar los recursos productivos; a la par la transmisión de conocimientos y saberes: para trabajar la tierra y el agua; cuidar y mejorar semillas; conservar y transformar alimentos; preparar y mezclar elementos de flora, fauna, tierra, agua; curar y prevenir enfermedades; conocer uso de plantas y alimentos medicinales, entre otros, es fundamental.

El cuidado de la vida y el cuidado de la naturaleza siendo parte de los roles asignados culturalmente a las mujeres, también son la posibilidad para fortalecer el cuidado de la vida, para relacionarse con la naturaleza bajo formas no mercantilistas, para construir propuestas anti extractivistas. De ahí que no resulte casual, observar que los procesos de resistencia en buena medida, son iniciados por las mujeres y todos tienen participación importante de mujeres, sea esta visible o no, y pocas veces reconocida.

¿Qué es la división sexual del trabajo y cómo influye en la soberanía alimentaria?



“ ... la distribución del trabajo entre hombres y mujeres se llama división sexual del trabajo y ha consistido en la diferenciación sobre las actividades para unas y otros, adjudicando diferentes espacios en función del sexo, correspondiendo fundamentalmente a las mujeres desarrollar la actividad en el ámbito doméstico considerado como reproductivo y a los hombres en el ámbito público considerando como productivo.

El ámbito reproductivo o doméstico: Abarca tareas relacionadas con la organización y atención a la familia y aquellas derivadas del cuidado del hogar (lavar, planchar, cocinar, cuidar a las criaturas, atención a personas dependientes...). Tiene que ver con actividades no mercantiles y, por tanto, permanece en un segundo plano ya que no se cambia por dinero.

El trabajo del ámbito productivo o público: Abarca las tareas relacionadas con la vida económica, política y social. Espacio ocupado y adjudicado hasta hoy mayoritariamente por y para los hombres. Tiene que ver con las actividades productivas de carácter mercantil y en las que se ejerce el poder y, por lo tanto, tienen un valor de cambio.”ii



Trabajo Productivo que conlleva:

- *Riqueza
- *Está masculinizado
- *Es visible socialmente
- *Tiene reconocimiento social
- *Proporciona autonomía
- *Se considera principal
- *Devenga prestaciones – seguridad social



Trabajo Reproductivo que conlleva:

- *No genera riqueza
- *Está feminizado
- *Es invisible socialmente
- *No tiene reconocimiento social
- *No proporciona autonomía
- *No se considera principal
- *No devenga prestaciones – seguridad social

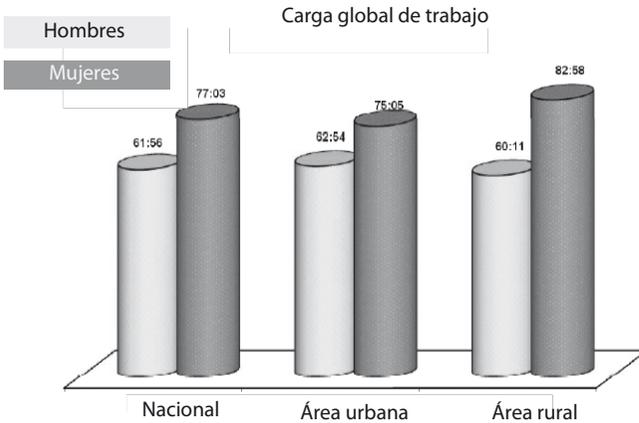


Esta división es parte constituyente de la carga global del trabajo de las mujeres, entendemos por CGT “a todos los trabajos productivos, financieros más el trabajo del cuidado o reproductivo, el trabajo comunitario y organizativo, trabajo de sostenimiento a la madre naturaleza, trabajo y producción cultural en la generación de conocimientos ancestrales...es igual a sobreexplotación del trabajo femenino rural” (Aguinaga 2011).

Las mujeres son las encargadas de cuidar a las familias, de asegurar su reproducción, subsidiando a las empresas la mano de obra barata que asegurará las ganancias de las mismas; descargan al Estado de sus responsabilidades para con la vida de sus ciudadanos. Pero en el mundo rural, las mujeres además cumplen tareas de cuidado de la naturaleza, de sus elementos y ecosistemas, tareas asignadas, muchas de las veces, a por la cosmovisión de pueblos y nacionalidades indígenas.



El siguiente gráfico de la Encuesta de Uso de Tiempo⁴ muestra la cantidad de horas que trabajan las mujeres más que los hombres en la semana.



Encuesta de Uso del Tiempo 2007. INEC - CONAMU

mujeres

Nacional: 15 horas, 07 minutos
Área urbana: 12 horas, 11 minutos
Área rural: 22 horas, 47 minutos

Son horas de trabajo, que están dentro del ámbito doméstico y comunitario, y a la vez son la base del trabajo productivo de hombres y mujeres.

De ahí que resulte muy importante entender que la construcción de una propuesta de Soberanía Alimentaria tiene en su base los múltiples y diversos trabajos realizados por las mujeres campesinas, y que por justicia es preciso desarrollar respuestas específicas para la realidad de explotación y opresión que viven las mujeres tanto en el campo como en la ciudad. No se trata solo de colocar el “enfoque de género” en la construcción de políticas para el agro y para la Soberanía Alimentaria, se trata de articular respuestas que den cuenta de un nuevo modelo de desarrollo agrario y a la par cuestionen el patriarcado, en suma hablamos de articular la lucha anticapitalista y antipatriarcal.

4. Encuesta Nacional de Uso del Tiempo, realizada en el 2007, herramienta aplicada para obtener información con el fin de obtener información sobre el uso del tiempo, trabajo remunerado y no remunerado que realizan las mujeres y los hombres, permitiendo visibilizar y reconocer su valor.

En este contexto, se puede decir que la soberanía alimentaria amplía su espectro de acción, incorporando elementos y ámbitos para completar el círculo del Buen Vivir, encaminado al cuidado de la vida de los seres humanos y de la naturaleza:

Se entiende entonces, que la Soberanía Alimentaria no es un tema de los y las campesinas/os, tampoco se remite de manera exclusiva al mundo agrario, es un tema de las ciudades y sus pobladores, un problema de producción y consumo responsable. A la par se cuestiona que los países europeos y norteamericanos promuevan la producción de alimentos en países periféricos, no solo por los daños locales causados, que de por sí son hartos, sino que además implican la utilización de cantidades enormes de energía para transportar alimentos a través de miles de kilómetros.



Y si hablamos de la forma de procesar, empaquetar y conservar los alimentos nos encontramos con que no se piensa en ningún momento en la cantidad de desechos y contaminación que esto produce. La cultura de consumo impuesta por el sistema cuenta, y es preciso cuestionarla porque asume de manera irresponsable que los recursos son infinitos y que hay basureros mundiales para todos los desechos, también infinitos.

Apuntes para otro modelo de desarrollo agrario.

Los elementos mencionados arriba, son unas pocas aristas para la construcción de un nuevo modelo de desarrollo agrario. Autores como Bazoberry y Ruiz, recogen de manera amplia los debates sobre la soberanía alimentaria:



“Es el derecho de los pueblos a definir sus propias políticas y estrategias sustentables de producción, distribución y consumo de alimentos que garanticen el derecho a la alimentación de toda la población con base en la pequeña y mediana producción, respetando sus propias culturas y la diversidad de modos campesinos, pesqueros e indígenas de producción agropecuaria, de comercialización y de gestión de los espacios rurales, en los que la mujer desempeña un papel fundamental. La soberanía alimentaria favorece la soberanía económica, política y cultural de los pueblos. Defender la Soberanía Alimentaria es reconocer una agricultura con campesinos/as, indígenas y comunidades pesqueras vinculadas al territorio, prioritariamente orientada a la satisfacción de las necesidades de los mercados locales y nacionales”. (CONTAG, 2008). (2010)



De este texto ampliaremos el planteamiento de las soberanías, y es que efectivamente la soberanía alimentaria está relacionada e influenciada por las otras soberanías económica, política y cultural de los pueblos. La propuesta entonces es complementar este planteamiento con la soberanía del cuerpo de las mujeres, a pesar de que podría sonar un tanto extraño, varias organizaciones sostienen que uno de los caminos para mejorar las condiciones de vida de las mujeres rurales es desarrollar todos los temas que tienen que ver con nuestro primer territorio que es el cuerpo. Como se ha visto, las mujeres tenemos condiciones solo por el hecho de ser mujeres que nos someten a regímenes de mayor explotación, exclusión y violencias, entonces hay que abordar estos problemas desde esa condición, desde la condición femenina en un mundo machista y patriarcal.

La soberanía del cuerpo propone el reconocimiento de la capacidad que tenemos las mujeres para decidir sobre nuestra sexualidad y maternidad, y sobre la vida en general. El reconocimiento de que las mujeres son seres autónomos y completos, que no necesitan tutela ni representación es una demanda permanente al Estado y a la sociedad, pero de manera fundamental es una exigencia al interior de las organizaciones y movimiento sociales, espacios que en su mayoría se caracterizan por mantener posiciones conservadoras y machistas.





Hablar de soberanía del cuerpo nos remite a la constatación de la forma en la que los cuerpos de las mujeres son utilizados, como incubadoras, mercancía y objetos de placer; tratamiento que se fortalece si además sumamos, la falsa división creada de manera arbitraria entre “santas y decentes” vs “putas y malas”. Esta cosificación de la que son objeto los cuerpos de las mujeres, justifica y a la vez es causa de la violencia de género que cada día se incrementa en los ámbitos económico, político, sexual, cultural y ambiental.



Cuando se niega a las mujeres la posibilidad de decidir, de disfrutar, en suma se niega su condición de seres humanos, de ahí que para fortalecer procesos de resistencia integrales, impulsados por seres humanos completos y autónomos, sea imprescindible repensar las propuestas de las soberanías, entre esas, la de Soberanía Alimentaria, desde la mirada y desde la condición de las mujeres rurales y urbanas empobrecidas.

Hay que superar la mirada colocada por algunas organizaciones no gubernamentales y funcionarias estatales, que proponen bañar los textos de política pública y de propuestas políticas con un lenguaje incluyente, ciertamente es importante este avance, pero es solo un primer paso. Tampoco se trata de abordar por separado la “problemática de la mujer” y dar respuestas cortas y fragmentadas que no se encuentran con las propuestas globales.

Tanto las propuestas desde la resistencia de la sociedad organizada, como las propuestas de políticas, proyectos, leyes, programas impulsadas por el estado, deben incorporar de manera explícita estos debates: la violencia de género, la desvalorización de lo femenino, la inequidad económica, la salud sexual y reproductiva, entre otros, son temas de la reforma agraria, y es que si son temas cruciales para la vida de las mujeres rurales entonces la reforma agraria debe dar cuenta de los mismos. Las organizaciones sociales del campo y la ciudad están llamadas a responder estos temas, tanto las organizaciones de mujeres como las mixtas no deben dejar de lado el cuestionamiento a sus prácticas patriarcales si efectivamente se apuestan por el Sumak Kawsay o Buen Vivir, caso contrario se corre el riesgo de dejar de lado a la mitad de sus integrantes.





Para una sociedad mas justa el reconocimiento del trabajo que sostiene la vida, de la capacidad de generación de riqueza que las mujeres tienen no es un punto aparte, es un eje clave para la resistencia. .

Bibliografía

Bazoberry, Oscar y Ruiz Carmen (2010). Glosario producción campesina: sujeto y actividad. Bolivia.

Deere, Carmen y León Magdalena (2002). Género, propiedad y empoderamiento: Tierra, estado y mercado en América Latina. UNAM – FLACSO. México.

ECUARUNARI. (Ecuador 2006) "Historia del Movimiento Indígena Eje 1. Escuela de Formación Lázaro Condo".

FAO (Italia 2008) "Situación de las mujeres rurales – Ecuador".

FIAN (Ecuador 2011) "Monitoreo de políticas de redistribución de tierra estatal y el derecho a la alimentación de poseionarios: ¿realidad o demagogia?" (Sin publicar)

Flores, Judith (2011). Crisis, soberanía alimentaria y alternativas desde el feminismo popular. IEE. Quito. Sin publicar

Fraser, Nancy (2007). La justicia en tres dimensiones. Entrevista de Sonia Arribas y Ramón del Castillo, 2007. Publicada en: www.circulobellasartes.com/ag_ediciones-minerva-LeerMinervaCompleto.

Rubio, Blanca (2008) "Formas de explotación y condiciones de reproducción de las economías campesinas en el Ecuador". Quito. Ediciones La Tierra.

i <http://etimologias.dechile.net/?saber>

ii Asociación ELOISA - Estrategia Local para la Igualdad de Oportunidades en el Empleo.

iii Tomado de la primera versión de "Glosario producción campesina: sujeto y actividad" de Oscar Bazoberry y Carmen Ruiz.2010.

Mujeres víctimas del petróleo y protagonistas de la resistencia

por **Esperanza Martínez**

Dice el pueblo gitano que cuando sus mujeres estén en las esquinas ofreciéndose y sus ancianos mueran solos en los asilos, el pueblo gitano dejará de ser pueblo. Las mujeres en las zonas petroleras han sido arrojadas a las esquinas, castigadas con la violencia y están literalmente sumergidas en la contaminación.

La comunidad de Sarayacu en Ecuador hace tiempo habría sido sometida por las petroleras si no fuera por sus mujeres. Víctimas y protagonistas de la resistencia al petróleo; eso son las mujeres.

Abundan los datos y evidencias que demuestran el impacto de la actividad petrolera en el ambiente y en la economía. Los ecologistas hemos demostrado, con datos, el impacto sobre los ecosistemas, la salud y la biodiversidad.



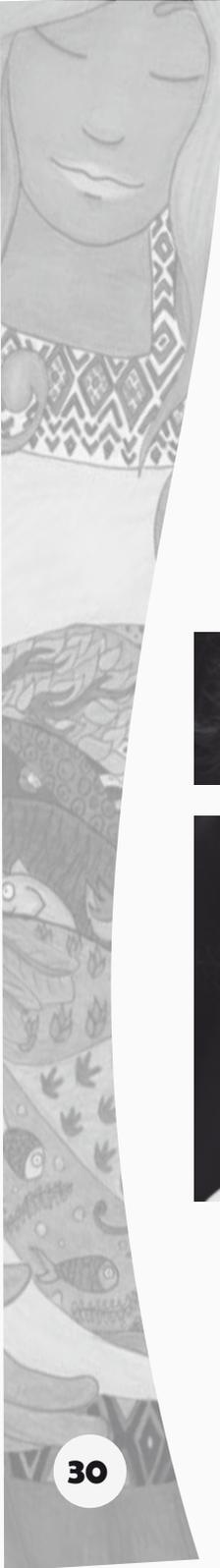
Con sus testimonios, las poblaciones locales han descrito su estado de empobrecimiento y humillación, y hasta el FMI ha tenido que reconocer que: "Hemos encontrado que durante los últimos 30 años, las reservas petroleras del Ecuador han disminuido mientras su deuda ha aumentado, empobreciendo paulatinamente al país cada vez más".

A pesar de que una parte importante de los desastres ambientales y sociales han sido reconocidos y hasta registrados, poco se habla de los impactos que sufren las mujeres y se reflexiona menos sobre esos impactos en el largo plazo, es decir en las siguientes generaciones.

La actividad petrolera ha destruido miles de millones de hectáreas en el mundo. Solamente en el Ecuador se han concesionado 5 millones de hectáreas, incluyendo áreas protegidas y territorios indígenas. La contaminación es permanente, accidental y también rutinaria. En el Ecuador solamente en el año 2001 se produjeron 75 derrames, uno cada 5 días, con una pérdida de más de 31.000 barriles de petróleo.



Las mujeres se han llevado la peor parte y resultan más vulnerables que los hombres a las enfermedades. De acuerdo a un estudio de Acción Ecológica que analizó, pozo por pozo, la incidencia de cáncer, éste constituye el 32% de las muertes en la zona petrolera, tres veces más que la media nacional (12%), y cinco veces más que en la provincia del estudio, afectando sobre todo a mujeres.



La gente lo sabe, se dice que hay bastante cáncer, bastantes muertos. A la esposa del señor Masache, por ejemplo, estando encinta de 8 meses y sana, le dio un derrame interno y murió. Después se supo que tenía cáncer; él dice que las a mujeres les da más el cáncer, porque son más delicadas, tienen hijos y trabajan.

En Lago Agrio, ciudad petrolera en la Amazonía ecuatoriana, el 65 % de las madres son solteras, pues los petroleros llegan en su calidad de hombres solos con recursos y ofertas de una vida próspera. Y es la zona con mayor denuncia de violencia, a pesar de que la mayoría de las víctimas de violencia permanecen en silencio.



“Hace años cuando la Shell exploraba en territorio Kichwa se dio un incidente. Tres mujeres jóvenes fueron al campamento para vender chicha, los petroleros las siguieron al monte y las violaron. Ellas regresaron a la comunidad y por vergüenza no dijeron nada. Días más tarde uno de los esposos escuchó a los petroleros reírse de ellas....los hombres entonces, pegaron con rabia a sus mujeres”, me contó hace tiempo Cristina Gualinga, de Sarayacu.

El 75% de la población que vive en áreas de explotación petrolera usa el agua contaminada; un agua fétida, salada, de color y con petróleo en superficie. Los petroleros dicen que no hay problema con usarla, que el agua está sana, que lleva proteínas, y que como hace espuma, hasta leche debe tener.

Las mujeres padecen esa contaminación, y acaban por tener que ofrecerla a su familia. Ellas están en permanente contacto con el agua: lavan la ropa, bajan al río para que los niños se bañen, preparan la chicha. Además, están agobiadas por una mayor carga de trabajo, pues no solamente deben caminar más para buscar el agua para beber y leña para cocinar, sino que también deben atender muchas veces solas la chacra, pues los hombres se integran al circuito de demandas de las petroleras en calidad de jornaleros o muchas veces negociando y cambiando su territorio de cacería para abastecer de carne a los campamentos petroleros.

La primera vez que entré a territorio Huaorani me sorprendió que en cuatro días no oyera llorar un niño ni una sola vez. Parece poco importante y quizá solamente otras mujeres entiendan lo que eso significa, pero esos niños estaban realmente bien; los niños en cuidado casi colectivo, no recurren al llanto.

Hoy, tras la entrada de las petroleras, las mujeres Huaorani atienden en el bar de Shell Mera. Los hombres, casi alcoholizados se pasean en el carro de la compañía, antes de despertar heridos en los hospitales, como ha sucedido ya. Y los niños, a velocidad moderna, tienen que adaptarse a estas nuevas condiciones que les alejan de sus padres, destruyen su tierra y por lo tanto mutilan el futuro de este pueblo.





Las mujeres Huaorani y los ancianos cayeron, como quien cae en medio de la batalla. Fueron demasiadas las presiones que les llevaron a firmar un "convenio de amistad" con la empresa estadounidense Maxus; convenio que se firmó en inglés y por 20 años. En este convenio se permitía la operación petrolera en su territorio, dando por terminados meses de resistencia. La firma del convenio se realizó con la presencia de la hija del presidente de la república y el agregado de negocios de la embajada de Estados Unidos, y en aquel acto, grabada por la prensa, Alicia Durán Ballen entregó sus aretes a una mujer Huaorani y recibió a cambio una pechera Huaorani.

¿Crees que ganamos con el cambio? Le preguntó al asesor norteamericano con una sonrisa. "Así ganamos Manhattan", fue su respuesta.

No muy lejos de donde se registró esta caída, otro pueblo sostiene hoy una lucha de 15 años. El pueblo de Sarayacu, resistió a la empresa argentina CGC y a la actual clasificación de su territorio por parte del Estado como bloque 74 para incluirlo a licitación en la décimo primera ronda petrolera anunciada para abril del 2012.

Las mujeres se organizaron y dijeron que si los hombres decidían dejar entrar a las empresas, deberían empezar a buscarse otras mujeres... y otro territorio. Han dicho que no permitirán que los hijos y jóvenes de Sarayacu se conviertan en peones y esclavos de las grandes empresas petroleras. Es una decisión no negociable.



La empresa respondió creando conflictos intercomunitarios, sobornando, manipulando y presionando al gobierno para que militarice la zona... e incluso dijeron a la población que se minaron los senderos para que las habitantes no salieran de la comunidad.

Las mujeres de Sarayacu decidieron caminar esos senderos para que ninguno de sus hijos perdiera la vida. Comenzaron la caminata con el peso del temor de una muerte inminente, terminaron el recorrido con el alivio de recuperar el derecho de ellas y sus hijos a andar por su territorio.

En Sarayacu son las mujeres desde las chacras y con la resistencia las que defienden el futuro posible de su pueblo.

